

LATINOAMÉRICA

Brasil: Lula sabrá si puede o no ser candidato el próximo 24 de enero

El Ciudadano · 3 de enero de 2018

Lula fue condenado, en primera instancia, a 9 años y 6 meses de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero.



El ex presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, comunicó a dirigentes del PT que va a comparecer ante el juicio que puede quitarlo de la candidatura presidencial el próximo 24 de enero.

La dirección del partido ya prepara un gran acto de recepción al ex presidente el mismo día 24, en la vuelta a Sao Paulo.

Al día siguiente la Ejecutiva Nacional del PT hace una reunión ampliada para reafirmar la candidatura del ex presidente, sea cual sea el resultado del juicio.

Lula fue condenado, en primera instancia, a 9 años y 6 meses de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero, en el caso del triplex del Guarujá. Si la condena es confirmada, Lula puede ser impedido de disputar la elección presidencial.

Sin embargo, tal como informa *Estadão*, oficialmente, la asesoría del Instituto Lula no confirma que el ex presidente vaya a acompañar el juicio en Porto Alegre.

Según el instituto, la defensa del petista solicitó que el ex presidente sea escuchado durante el juicio, pero la petición aún no ha sido apreciada por los desembargadores del tribunal. La expectativa de Lula es que la solicitud sea acatada.

En caso contrario, el ex presidente dijo a petistas que pretende ir aún así a Porto Alegre. Que debe llegar a la capital gaúcha el día 22 o 23 y participar en las manifestaciones preparadas por el PT.

El acto de recepción en São Paulo será el punto culminante de las movilizaciones organizadas por el PT y movimientos sociales que defienden el derecho del ex presidente a ser candidato.

Además de la recepción, el PT prepara una ola de eventos que comienza el día 13, con un «día nacional de movilización» y va hasta el día siguiente al juicio.

Tal como informamos en ***El Ciudadano***, cabe recordar que Lula encabeza las encuestas de intención de voto para las próximas elecciones.

Fuente: [El Ciudadano](#)